

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.A.H.

El día 14 de mayo de 2020, siendo las 17:30 horas, se celebró por vía telemática (videoconferencia), previa convocatoria en tiempo y forma, Junta Directiva de la F.A.H.

Asistentes:

- D. Antonio Jesús Aguilera Peña
- D. Ernesto Martos Peña
- D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
- José Manuel López Martínez.
- D^a. Eva María López Fernández
- D. Diego Manuel Gavilán Moral
- D. Manuel González Palenzuela
- Jorge González Moreno.
- Luis Mariano Martínez García.
- Emilia Vílchez López.

Constituida en tiempo y forma la Junta Directiva, se procedió y según el orden del día a tratar los siguientes puntos propuestos:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El acta de la Junta directiva de fecha 03/04/2020 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. INFORME DEL PRESIDENTE.

Toma la palabra, D. Antonio Jesús Aguilera Peña quien tras dar la bienvenida a la Junta y expone que hubo reunión de presidentes de las distintas federaciones territoriales para decidir sobre la suspensión de las competiciones nacionales, a solicitud del mismo, se aceptó que las federaciones decidieran entre ellas el voto en común para que las federaciones representadas en la Comisión Delegada de la RFEH llevaran a dicha comisión las decisiones tomadas en consenso por todas las territoriales. Igualmente informa que todos los lunes se han llevado a cabo las reuniones de la Comisión Permanente de la FAH por videoconferencia.

La FAH ha apoyado que se suspendan las competiciones nacionales y que hubiera ascensos (esto último no se aprobó). Sí se ha beneficiado a los equipos andaluces que participan en la División de Honor B y la 1^a división femenina porque las ligas tendrán menos partidos, estos acuerdos se adoptaron en Comisión Delegada de la RFEH.

Igualmente, comenta sobre dos iniciativas de la RFEH. Una sobre formación y otra sobre fairplay, aún son propuestas no aprobadas.

3. SITUACIÓN DE LAS LIGAS ANDALUZAS Y CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA.

El Sr. Presidente comenta que hay riesgos sanitarios y dificultades para abrir las instalaciones por lo que propone la cancelación de las competiciones andaluzas que quedaban por disputarse esta temporada.

Todos los miembros asistentes se pronuncian a favor de la suspensión sin clasificaciones.

El Sr. Presidente comenta que hay que reorganizar el pago de los arbitrajes ya que hay clubs que deben dinero por dicho concepto a la FAH y a otros hay que devolverles. Se consultará al contable a ver cómo lo vamos a hacer.

4. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA.

Se propone mantener el calendario igual que en la temporada pasada y dependiendo de la situación sanitaria ya se vería si hay que cambiar algo. A los clubs se les va a dar un plazo para que manden propuestas.

5. Proceso Electoral 2020.

El Sr. Presidente comenta que se iba a iniciar dicho proceso en marzo, pero debido a la situación sanitaria se decidió posponer. El mes de agosto a solicitud nuestra a la Junta de Andalucía se va a declarar hábil a efectos electorales.

6. Subvenciones Junta de Andalucía 2020.

El Sr. Presidente explica que el día 25 de mayo se abre el plazo para solicitar los 2 programas que subvenciona la Junta (El FOGF y el TRD).

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Emilia Vílchez pregunta sobre el curso nuevo de entrenadores de la RFEH ¿es requisito previo al Nivel 1? el Sr. Presidente le contesta que no.

Leída el acta al final de la sesión, ésta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe.



Federación **Andaluza de Hockey**

Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa



Vº Bº Presidente

D. Antonio Jesús Aguilera Peña

